

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día doce de marzo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinosa.	Consejera.
Lic. Jorge Carretero Madrid.	Consejero.
Billy Frese Lozano.	Consejero.
Eder Tabla.	Consejero suplente de Billy Frese Lozano.
Elssa del Carmen Ruiz Casados.	Consejera.
Adriana Nachieli Morales Ballinas.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.	Representante de la Presidenta del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Ma. Carmen Cervantes M.	Asistente de la Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Arq'lgo. Arnulfo Allende Carrera.	Investigador del Centro INAH- Puebla.
Óscar Casco.	Director General del Festival Internacional de Cine Puebla.
Pía Quintana Enciso.	Coordinadora de Programación y Selección Oficial del FIC Puebla.
Lic. Olivia Vázquez Ramírez.	Analista de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Isaac González Barrios.	Invitado de la Dirección de Planeación IMPPLAN
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del IMPLAN.
Georgina Meza Gordillo.	Coordinación de Proyección Cultural Bellas Artes UPAEP.
Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.	Director General de la CONAIMUC A.C.
José Yuri Ramales Montes.	Coordinador Cine Llanero FIC Puebla.
Antonio Lezama Meneses.	Secretario Técnico de la CONAIMUC A.C.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Coordinador Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de marzo de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Revisión de la integración del Consejo Ciudadano de Cultura e integración de nuevos miembros.
4. Presentación de la “Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura” (CONAIMUC) por la Lic. María Teresa Cordeiro Mejía, Directora General.
5. Presentación del Festival Internacional de Cine de Puebla 2013, por el Mtro. Oscar Casco. Asuntos Generales.
6.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio inicio a la sesión sin quórum. Los consejeros e invitados se presentaron. Dio lectura al orden del día y pasó al punto tres.

REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA E INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó que en el COREMUN está regido el número de faltas por las cuales un Consejero puede ser dado de baja o si ha dado alguna justificación de su ausencia se mantiene, o cuáles son las condiciones para recibir a nuevos Consejeros. Del artículo 182 del COREMUN leyó lo siguiente: “...las faltas injustificadas de los Consejeros a más de cuatro sesiones ordinarias consecutivas será causa de destitución entrando en función los suplentes”. Por lo tanto quien tiene más de cuatro faltas seguidas sin justificación queda fuera del Consejo.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- El motivo de hacer la revisión es para que puedan tener quórum. Se da por entendido que los Consejeros que han faltado y no se han reportado serán dados de baja del Consejo. Solicitó a Alejandro Ávila Fragnals diera lectura al análisis de asistencia de los Consejeros Ciudadanos de Cultura.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Mencionó los Consejeros que se encuentran en el supuesto del artículo 182. Se resume en el siguiente cuadro:

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

BAJA	SUPLENTE QUE CAUSAN ALTA COMO TITULAR
María Teresa Diestel Pasquel.	Deifilia Patricia Guzmán
Mónica Muñoz.	Mtro. José Lazcarro Toquero
Carlos Ruiz Herrera.	Mtra. María José Fernández Barberena
Lic. Rosaura Quezada Cano.	Lucero Hernández
Mtro. José Francisco Guevara y Torres.	Mtro. Francisco José Guevara y Robles
Mtra. Aziza Alaoui.	Sin suplente
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi.	Sin suplente
Arq. Dolores Dib Álvarez.	Solicito darse de baja.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó que lo siguiente es comunicarse con los suplentes, preguntó a José Oscar Adrián Ramírez Ponce si puede encargarse de eso.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Comentó que sí.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comentó que precisamente la función del Suplente es suplir las inasistencias del titular, el artículo 162 es muy claro, al tener más de cuatro faltas consecutivas por parte del titular, el suplente entra en funciones, si el suplente no asiste en las siguientes cuatro sesiones sería dado de baja, propone que se pongan en comunicación con los suplentes para preguntarles si efectivamente ellos estarán en posibilidad de asistir al Consejo, en caso contrario, si ellos lo solicitan serán dados de baja.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Propone que los Consejeros titulares o suplentes que no han asistido a las sesiones del Consejo, sean dados de baja y que se dé cabida a nuevas personas que han manifestado que quieren participar como Consejeros y que se les tome en cuenta para que el Consejo realmente funcione.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que por las condiciones de falta de quorum no pueden votar pero si pueden escuchar opiniones acerca del problema en cuestión.

C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinosa.- Opinó que es conveniente comunicarse por teléfono con cada uno de los Consejeros suplentes antes mencionados y preguntarles si les interesa ocupar el lugar de los Consejeros titulares. Entonces, para la próxima sesión ya tendrían una lista de los nombres de las personas que sí están interesadas en asistir al Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Solicitó a José Oscar Adrián Ramírez Ponce comunicarse con los Suplentes Consejeros mencionados anteriormente para saber si pretenden seguir en el Consejo, también sugirió a Alejandro Ávila enviar un correo electrónico, a los mismos, para notificarles su baja. Dio paso para presentar a los candidatos a formar parte del Consejo.

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

Georgina Meza Gordillo.- Comentó que ella dirige la Coordinación de Proyección Cultural Bellas Artes de la UPAEP. Fue fundadora de la Compañía Artística de Teatro de la misma universidad. Comentó su trayectoria personal en el ámbito artístico y cultural. También expresó su interés de participar en el Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Le dio la bienvenida a Georgina Meza Gordillo.

Arqlo. Arnulfo Allende Carrera.- Se presentó, explicó su desarrollo académico en la Arqueología y dijo que le gustaría pertenecer al Consejo, además de colaborar con su experiencia en actividades que le sean útiles a la sociedad.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó que los candidatos reúnen las condiciones ampliamente. Dijo que es lo que necesitan, nuevas personas que enriquezcan el Consejo con su experiencia. Dio paso al siguiente punto del orden del día.

PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES MUNICIPALES DE CULTURA (CONAIMUC) POR LA LIC. MARÍA TERESA CORDEIRO MEJÍA, DIRECTORA GENERAL.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Agradeció a los Consejeros por el espacio, comentó que es Directora General de una Asociación Civil llamada “La Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura”, en la cual trabajan a nivel nacional y son asesores de los municipios mexicanos en materia de arte y cultura. Explicó las actividades de la asociación.

Adriana Nachieli Morales Ballinas.- Felicitó a Mayté Cordeiro por su excelente trabajo, preguntó si en la CONAIMUC cobran por su servicio de asesoría.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Expresó que sí cobran, de acuerdo con la situación financiera de cada municipio, precisamente, los recursos que tienen anualmente los Institutos de Municipales de Cultura, mencionó que el cobro por la asesoría es directamente proporcional a su presupuesto.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Felicitó a Mayté. Comentó que le gustaría trabajar para hacer un planteamiento para la nueva administración, pues la que está en funciones ya terminó. Le interesa proponer y hacer un puente entre la actual administración y la siguiente.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Comentó que lo que tienen que hacer es ponerse de acuerdo y presionar al siguiente alcalde para cambiar el reglamento, pues tienen mucha voz pero no tienen voto. Sugirió que mientras más Consejeros estuviesen integrados en cada Consejo Ciudadano pueden presionar, entonces podrían conseguir que se modificara el reglamento y así los programas estratégicos pasaran por los Consejos de acuerdo al tema. Porque mientras no tengan esa fuerza no pasará nada, esa es la realidad. Sugirió trabajar para que el Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura tenga voto dentro el Consejo Consultivo del IMAC, esa sería una buena estrategia.

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Mencionó, que es muy oportuna la observación que hizo Mayté Cordeiro y le agradeció, dijo que los enriquece y motiva. Pidió un pequeño espacio para la presentación de un Proyecto titulado Observatorio Cultural que presenta Nachieli Morales.

Venus Montes Cervantes.- Dijo que en la pasada sesión con el alcalde éste Consejo propuso tres proyectos en relación a Huitzilapan, preguntó si van a continuar con esos o van a modificar o se van a esperar hasta el 2014 a que llegue la nueva administración.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Contestó que hay tres propuestas; la primera es Huitzilapan, la segunda es la revisión de la programación del IMACP, la tercera es nuevos miembros para el Consejo. Pidió un pequeño espacio para la presentación de un Proyecto titulado Observatorio Cultural.

Adriana Nachieli Morales Ballinas. Explicó que es un proyecto de iniciativa personal, es una inquietud que surgió desde que se comenzaron a crear las comisiones y desde que la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear asumió la Presidencia del Consejo. Comentó que es importante darle forma al proyecto de Observatorio Ciudadano de Cultura y pidió el aval del Consejo. Realizó la presentación del Proyecto.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció a Adriana Nachieli Morales Ballinas por su iniciativa.

Adriana Nachieli Morales Ballinas.- Comentó que enviara las fichas por correo electrónico y de manera impresa para que las llenen, además necesita difusión.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que ojalá en la próxima sesión pudieran seguir trabajando en el Observatorio Ciudadano Dio paso a la presentación del Festival Internacional de Cine.

PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE PUEBLA 2013, POR EL MTRO. OSCAR CASCO.

Óscar Casco.- Agradeció a los consejeros el espacio. Se proyectó un video sobre el Festival Internacional de Cine Puebla 2013. Explicó que el festival lo realizan gestores, algunos, hasta con 15 años de experiencia en el medio del cinematográfico, el grupo base lo conforman 15 personas. El evento tiene un poder de convocatoria muy grande. Las actividades del Festival Internacional de Cine de Puebla las han realizado con el apoyo del Ayuntamiento Municipal, a través del IMAC y la iniciativa privada.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Felicitó a los representantes del Festival Internacional de Cine y les dijo que si tenían alguna petición especial al Consejo.

Óscar Casco.- Comentó que les gustaría que el Consejo colaborara con ellos, pues tienen muchas necesidades en el Festival, como actividades de difusión, promoción, etc. Además de conseguir la suma de voluntades y conjuntar el esfuerzo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo que el consejo está abierto, y muchas gracias.

Puebla, Pue., 12 de marzo de 2013

ASUNTOS GENERALES.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó al Lic. Felipe González Camarena, cuáles fueron los acuerdos de la sesión.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó que deberán comunicarse con los Consejeros suplentes para confirmar su participación en el Consejo o de lo contrario darlos de baja.

BAJA	SUPLENTE QUE CAUSAN ALTA COMO TITULAR
María Teresa Diestel Pasquel.	Deifilia Patricia Guzmán
Mónica Muñoz.	Mtro. José Lazcarro Toquero
Carlos Ruiz Herrera.	Mtra. María José Fernández Barberena
Lic. Rosaura Quezada Cano.	Lucero Hernández
Mtro. José Francisco Guevara y Torres.	Mtro. Francisco José Guevara y Robles
Mtra. Aziza Alaoui.	Sin suplente
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi.	Sin suplente
Arq. Dolores Dib Álvarez.	Solicito darse de baja.

La petición de la consejera Nachieli Morales de seguir trabajando sobre el Proyecto de Observatorio Ciudadano de Cultura con los formatos que les enviará por correo electrónico.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agregó que la formulación de una propuesta para saber cómo puede ayudarlos el CONAIMUC. La difusión de información previamente proporcionada por los organizadores del Festival Internacional de Cine.

El acuerdo de enviar y presentar un resumen del Diagnóstico Cultural, del Proyecto Huitzilapan. La siguiente sesión será el día martes 9 de abril. Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.